

FONDO DE FOMENTO CINEMATOGRAFICO Y AUDIOVISUAL 2022

MODALIDAD CONCURSABLE

ACTA COMITÉ EVALUADOR LARGOMETRAJES EN COPRODUCCION

En Montevideo, el 12 de setiembre de 2022, el Comité evaluador de la categoría Largometrajes en coproducción minoritaria, integrado por Lucía Moreira, Guillermo Casanova y Gerardo Castelli se reúne para analizar los proyectos aprobados.

Iniciada la tarea, el Comité procedió al análisis de los siguientes proyectos:

		POSTULANTE		PROYECTO	DIRECTOR	PAÍS MAYORITARIO
1	9926	ALEX	PIPERNO	NHA TERRA NHA FORÇA	Paulo Carneiro	Portugal Francia
2	9965	VIRGINIA	HINZE	FRAGMENTOS	LAURA LINARES	Argentina
3	9968	VIRGINIA	HINZE	TRES BANDAS	MIGUEL ANGEL ROCCA	Argentina
4	10004	VIRGINIA	HINZE	CERRADO POR DUELO	DARIO MASCAMBRONI	Argentina
5	10012	FEDERICO ALBERTO	CETTA FURLANI	Norma	Santiago Giralt	Argentina
6	10014	DIEGO	FERNANDEZ PUJOL	La mujer del río	Néstor Mazzini	Argentina
7	10018	GERMÁN	TEJEIRA	Los ahogados	Juan Sebastián Jácome	Ecuador
8	10020	JUAN JOSÉ	LÓPEZ ESTRÁZULAS	EL OLOR DEL PASTO RECIÉN CORTADO	CELINA MURGA	Argentina
9	10024	EMILIANO	MAZZA DE LUCA	Cocaína Negra	Cristóbal Valenzuela	Chile

10	10029	VIRGINIA	BOGLIOLO ALVAREZ	Los hombres morimos antes	Federico Montero	Costa Rica
11	10034	AGUSTINA	CHIARINO	La línea de sombra	Juan Pablo Buscarini	Argentina
12	10036	VIRGINIA	BOGLIOLO ALVAREZ	ARMAS DE GUERRA (Artefactos de guerra)	Jorge Caballero Ramos	España
13	10037	MICAELA	SOLÉ	El aniversario	Florencia Percia	Argentina
14	10038	FEDERICO ALBERTO	CETTA FURLANI	Irremediable	Sandra Gugliotta	Argentina
15	10040	SANDINO	SARAVIA VINAY	El viento que arrasa	Paula Hernández	Argentina
16	10043	JOSÉ IGNACIO	GARCÍA CUCUCOVICH	EL HOMBRE DEL SACO	ÁNGEL GÓMEZ	España
17	10044	FEDERICO	MOREIRA PISANO	Los Terrenos	Verónica Chen	Argentina
18	10046	FEDERICO	MOREIRA PISANO	La Hija	Álvaro Olmos Torrico	Bolivia
19	10047	MARÍA ISABEL	GARCÍA ARNABAL	Gente de noche	Romina Paula	Argentina
20	10048	PABLO AGUSTÍN	PALERMO SANGENIS	En la búsqueda de Martina	Marcia Farías	Brasil
21	10051	EUGENIA	OLASCUAGA	Tristán	Gabriela Uassouf y Martina Matzkin	Argentina
22	10053	FEDERICO	MOREIRA PISANO	Los Abrazos	Marco Loayza Grisi	Bolivia
23	10055	NICOLÁS	VALDÉS	Sueños de Velázquez	Tatiana Nequete y Frederico Pinto	Brasil

En relación a los proyectos mencionados encima y teniendo en cuenta los criterios de: a) calidad técnica y artística del proyecto; b) potencial de cooperación artístico-técnica desde el punto de vista de la integración, y dimensión de la participación artística y técnica del país minoritario en la coproducción. c) potencial de circulación (festivales, distribución, audiencia) d) financiamiento (consistencia y nivel de financiación confirmada)

Por el desafío de construir un relato complejo, estructurado con una idea clara de dirección y una propuesta estética rica. Por ser una historia distópica que reflexiona sobre la memoria y la identidad, en una búsqueda por recuperar las raíces, el jurado resuelve premiar

a **LOS ABRAZOS** con dirección de **Marco Loayza Grisi** presentado por **Federico Moreira Pisano** de la empresa productora **LA MAYOR (razón social Gonitel SA)** y **ALMA FILMS** en calidad de coproductora mayoritaria, con un monto de **\$1.500.000** (pesos uruguayos un millón quinientos mil), que será otorgado por el INCAU a la empresa coproductora minoritaria uruguaya.

Por ser una historia pequeña con un gran mundo interior, que parte de una nueva forma de representación de la masculinidad, en la que no es necesario justificar la identidad en un universo de altos contrastes. Porque el guion es trabajado al servicio de la obra cinematográfica, el jurado resuelve premiar

a **LOS HOMBRES MORIMOS ANTES** con dirección de **Federico Montero** presentado por **Virginia Bogliolo** de la empresa productora **TARKIO FILMS Ltda** y **LA LINTERNA FILMS SA** en calidad de coproductora mayoritaria, con un monto de **\$1.500.000** (pesos uruguayos un millón quinientos mil), que será otorgado por el INCAU a la empresa coproductora minoritaria uruguaya.

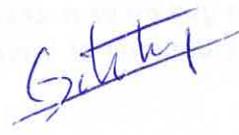
Por la construcción de conflictos humanos en clave de comedia, esta road movie usa los recorridos geográficos y emocionales de los personajes para forzar los límites de los géneros del cine. Porque plantea, además, una propuesta estética que se sostiene en su búsqueda narrativa y por su mundo femenino compuesto de madres, hijas y hermanas, el jurado resuelve premiar

A **EL ANIVERSARIO** con dirección de **Florencia Percia** presentado por **Micaela Solé** de la empresa productora **CORDÓN FILMS** y **PROTÓN Films SRL** en calidad de coproductora mayoritaria, con un monto de **\$1.500.000** (pesos uruguayos un millón quinientos mil), que será otorgado por el INCAU a la empresa coproductora minoritaria uruguaya.

Los proyectos seleccionados deberán ser evaluados jurídicamente como etapa previa a la efectiva firma del convenio y posterior otorgamiento del apoyo. En el caso de que los documentos presentados resultaran observados, el postulante deberá subsanar dicha falta en un plazo de treinta días corrido, de lo contrario, el premio pasará al siguiente proyecto de la lista de suplentes elaborada por el comité de evaluación.



Lucía Moreira



Guillermo Casanova



Gerardo Castelli

Montevideo, 12 de setiembre 2022.-

FONDO DE FOMENTO CINEMATOGRAFICO Y AUDIOVISUAL 2022

MODALIDAD CONCURSABLE

ACTA COMITÉ EVALUADOR LARGOMETRAJES EN COPRODUCCION

En Montevideo, el 12 de setiembre de 2022, el Comité evaluador de la categoría Largometrajes en coproducción minoritaria, integrado por Lucía Moreira, Guillermo Casanova y Gerardo Castelli se reúne para analizar los proyectos aprobados.

Para la evaluación se ha tenido en cuenta los criterios de: a) calidad técnica y artística del proyecto; b) potencial de cooperación artístico-técnica desde el punto de vista de la integración, y dimensión de la participación artística y técnica del país minoritario en la coproducción. c) potencial de circulación (festivales, distribución, audiencia) d) financiamiento (consistencia y nivel de financiación confirmada)

El jurado resuelve seleccionar como proyectos suplentes y en el siguiente orden:

Por ser una comedia que profundiza sobre la angustia del personaje y su evolución hacia el descubrimiento de su propia identidad. El jurado evaluó las posibilidades de producción y comerciales de la propuesta por su coproducción y su regionalidad tanto argentina como uruguaya.

A **NORMA** con dirección de **Santiago Giralt** presentado por **Federico Cetta** de la empresa productora **EL CIELO CINE**.

Por su propuesta arriesgada, que limita entre lo real y lo onírico, donde lo femenino se apropia de la historia y la integra naturalmente, un guión que genera una nueva reinterpretación del mundo.

A **GENTE DE NOCHE** con dirección de **Romina Paula**, presentado por **Isabel García** de la empresa productora **MONTELONA Cine SRL**

Por plantear una mirada crítica sobre un problema global, con una propuesta de dirección inteligente que busca interpelar al espectador.

A **ARMAS DE GUERRA (Artefactos de guerra)** con dirección de **Jorge Caballero Ramos**, presentado por **Virginia Bogliolo** de la empresa productora **TARKIO FILM Ltda.**


Lucía Moreira


Guillermo Casanova


Gerardo Castelli

Montevideo, 12 de setiembre 2022.-

